

**REQUISITOS CONCURSO –CERRADO-INTERNO- OFICIALES DE
JUSTICIA**

Acdo. N° 22/18, pto. 12°

* Destinado para:

- Empleados Judiciales con título de Abogado, Escribano, Procurador o Martillero.
- Empleados Judiciales con cuatro (4) años de antigüedad como mínimo en la planta permanente, a contar a partir de su confirmación.

1-Requisitos:

- Constancia de inscripción en original debidamente firmada.-
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia certificada por Escribano Público de los títulos de grado (abogado, escribano, procurador o martillero).-
- Certificación de antigüedad, licencias ordinarias y extraordinarias de los últimos cinco años, con indicación de su duración, naturaleza y sanciones.-
- Currículum vitae en copia simple.
- Fotocopias simples de certificados de cursos, congresos, jornadas, etc.

2- Presentación de la documentación:

- Se presentarán en carpeta cual-es en el orden establecido en el punto 1- debidamente foliado.
- Se recepcionarán en Secretaría Administrativa del STJ – calle Carlos Pellegrini N° 934 – CAPITAL – PUDIENDO SER PRESENTADOS POR INTERPOSITAS PERSONAS. El día **Lunes 17 de septiembre de 2018 de 16:00 hs. a 18:00 hs. los inscriptos del N° 1 al 24 y de 18:00 hs. a 20:00 hs. del N° 25 y hasta finalizar.**

Área de Concurso de Ingreso y Ascensos, 07 de septiembre de 2018.